

## **MENOS HABLAR Y MÁS TRABAJAR**

**I  
N  
F  
O  
R  
M  
A**

Los representantes de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** en el Comité de Empresa, manifiestan que no están dispuestos a seguir formando parte de esta parodia y solicitan más eficacia y agilidad a la hora de tratar los asuntos de los que el Comité de Empresa tiene constancia, y con ello, cumplir con la confianza que los empleados públicos depositaron en nosotros en las últimas elecciones sindicales.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** no está dispuesta a consentir que asuntos de suma importancia referentes a problemas en los centros de trabajo o respeto a los derechos de los empleados públicos queden relegados, reunión tras reunión, a un segundo plano y postergados a reuniones futuras sin dar la solución y el respeto que los trabajadores merecen.

En la reunión mantenida por el Pleno del Comité de Empresa de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, celebrada ayer, día 24 de abril, tras tres horas dedicadas en exclusiva a tratar el primero de los puntos del Orden del Día, (Lectura y Aprobación del Acta de la reunión anterior) y tras reiteradas peticiones por parte de los representantes de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, de concluir con dicho punto, dado el tiempo transcurrido, durante el que no se había llegado a ningún acuerdo sobre dicha Acta y faltando todavía por ver el resto de puntos del Orden del Día, como medida de protesta, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, decide abandonar la reunión.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** quiere manifestar que no está dispuesta a mantener la dinámica de discutir y divagar sobre cuestiones de índole de redacción de Actas y otros documentos, que por estar con anterioridad en conocimiento de todos los miembros del Comité, se deberían aprobar sin problema alguno y con rapidez si todo el mundo trae hechos los deberes y presenta sus alegaciones ya estudiadas.